

Año tras año, verano tras verano, asistimos al hecho recurrente que en la vertiente mediterránea de la Península Ibérica los incendios forestales se suceden a lo largo y ancho de nuestras comarcas. Las características forestales de nuestros bosques le son propensas, pero no hay que olvidar que, la gestión ...o mejor dicho, la falta de gestión de las masas forestales no contribuyen a su extinción sino que pareciera que los atizan.

Dispersos y ocultos por el bosque, una multitud de yacimientos de arte rupestre se cobijan a la espera que los visitemos, los conozcamos y disfrutemos de un pedazo de historia único e irremplazable que nos transporte al pasado. Una de las características más atractivas del arte rupestre como objeto arqueológico es que precisamente, se conserva en el lugar en que fue realizado. Si, estando en el abrigo, miramos a nuestro alrededor veremos los mismos montes, sierras, valles y barrancos que veían los artistas.

La combinación Arte Rupestre y Bosques es un gran binomio, con una fuerza de atracción que no podemos desaprovechar. Dar a conocer nuestra historia, en un marco verde incomparable, nos debe ayudar a dar a conocer nuestros paisajes, nuestros bosques. Sólo con la estima y el conocimiento podremos salvaguardar nuestro Patrimonio. El Patrimonio Cultural y el Natural.

...si eres guía

Realizar y conseguir que una visita a un yacimiento de arte rupestre se convierta en una experiencia enriquecedora, entretenida y divertida: Es una cosa muy seria.

Desde el momento en que decidimos organizar estas visitas y desplazarnos hasta un abrigo más o menos alejado de los núcleos urbanos, en un entorno casi siempre forestal, con un grupo de personas que puede ser numeroso, requiere de una preparación previa y específica. Debemos tener previstos los condicionantes ambientales y humanos implicados y así dotar la actividad de una cobertura de seguridad que nos ayude a garantizar el entretenimiento.



...si eres visitante

Visitar un yacimiento de arte rupestre implica que nos hayamos frente a un lugar único e irreplicable y especialmente vulnerable, que necesita de la colaboración de cada uno de nosotros para su conservación.

Disfrutar del panel prehistórico y alcanzar a comprender su trascendencia, no debe hacernos olvidar la responsabilidad que nos atañe y, en última instancia, el comportamiento que deberemos seguir en caso de emergencias. En estas circunstancias cada acción y reacción puede ser determinante.

Disfruta del arte rupestre bien acompañado, en familia o con amigos, pero siempre con garantías.

amufor
municipios forestales valencianos



Premi Turisme Comunitat Valenciana 2019 a AMUFOR por: Arte Rupestre y el Bosque como modelo de gestión del turismo sostenible

VISITAR EL ARTE RUPESTRE CON RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

MANUAL PARA VISITANTES Y GUÍAS



La Asociación Valenciana de Municipios Forestales (AMUFOR) veía premiado su esfuerzo con la concesión de una ayuda de la Secretaría de Estado de Cultura del Gobierno de España para desarrollar un protocolo para la elaboración de planes de protección y salvaguarda de los yacimientos de arte rupestre frente al peligro de incendios forestales.

En estos planes se despliegan los aspectos que atañen a la protección frente a emergencias en un entorno tan sensible como es el bosque mediterráneo que rodea, en la mayoría de casos, los abrigos de arte rupestre. Este breve manual que tiene entre sus manos es el extracto de una parte pequeña -pero muy importante- del proyecto, que se complementa con la *Guía para la elaboración de Planes de Salvaguarda de los sitios del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica y sus visitantes frente al riesgo de incendios forestales*.

El objetivo es ayudar a garantizar la seguridad de las personas y la protección de los motivos pintados durante las visitas al arte rupestre. Y esperamos, y es nuestra intención, que les sea de utilidad cuando realicen una salida guiada para el conocimiento, difusión y disfrute de nuestro Patrimonio.



PARA EL GUÍA

Los guías son determinantes para que la experiencia visitando arte rupestre sea positiva.

En la Comunitat Valenciana, la profesión de guía turístico está regulada por el Decreto 62/1996, de 25 de marzo, del Consell por el que se aprueba el reglamento regulador de la profesión de guía turístico -y las disposiciones que lo modifican- en el que se establece entre otros que, para ejercer como Guía Turístico se debe estar habilitado y en posesión del carnet que lo acredita.



Los objetivos del guía son:

1. INFORMAR
2. ILUSTRAR
3. ENTUSIASMAR
4. MOTIVAR

Un buen guía = conocimiento materia + habilidades sociales

Las habilidades comunicativas determinarán cómo se expresa lo que se cuenta, y este factor será clave en el éxito de la visita. Las habilidades adaptativas garantizan el éxito sea cual fuere la composición del grupo de visitantes. Un buen guía debe saber 'leer' las necesidades comunicativas y emocionales de las personas cercanas anticipándose a sus demandas, y con una actitud proactiva y el comportamiento asertivo que permita la resolución de problemas, incluso antes de que lleguen a darse, y una serie de competencias sociales que resumimos en cinco puntos:

- 'Saber', lo que vamos a explicar, tener los conocimientos;
- 'Saber estar' con las actitudes correctas;
- 'Saber hacer' con las destrezas y habilidades necesarias;
- 'Poder hacer', pues es imprescindible contar con los medios y recursos necesarios y, **sobretudo...**
- 'Querer hacer', pues resulta evidente que sin la voluntad, todo lo anterior será inútil.

LAS VISITAS

ANTES DE LA VISITA:

- Debemos informarnos sobre las condiciones meteorológicas que van a predominar el día de la visita. Para ello pueden consultarse los servicios de avisos de la Agencia Estatal de Meteorología (<http://www.aemet.es> y <http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos>).
- Debemos conocer el estado del yacimiento, el entorno y su acceso.
- Debemos determinar el número máximo de visitantes que conformarán los grupos.

AL INICIO DE LA VISITA:

- Hay que Informar y Organizar a los visitantes.
- Se debe informar de la programación y contenido de la visita: duración, dificultad, características del sitio y del acceso...
- Deberán comunicarse de las normas generales de conducta (también con respecto a los animales de compañía).
- Debe organizarse el traslado hasta el abrigo (grupos, vehículos...)



TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

EMERGENCIAS: **112**

GUARDIA CIVIL: **062**

POLICÍA NACIONAL.
UNIDAD DE PATRIMONIO HISTÓRICO: **963 17 54 00**

DIRECCIÓ GENERAL DE PATRIMONI CULTURAL: **963 87 40 00**



A LOS VISITANTES

- Deberán vestir ropa y calzado adecuado.
- Deberán tener previsto llevar agua. La cantidad vendrá determinada por la duración, la distancia, el momento en que se realiza la visita, la persona...
- Se puede prever llevar comida.
- Cada visitante deberá contar con los medios individuales auxiliares: bastones, etc. en función de sus necesidades.
- Deberán estar atentos a las indicaciones del guía.

DURANTE LA VISITA:

- Respete las señalizaciones, los paneles de arte rupestre y las pinturas.
- Tome fotografías no documentales.
- Controle a los niños y las mascotas.
- No toque los motivos de arte rupestre (con ningún tipo de instrumento ni con las manos) y mantenga una distancia de seguridad mínima
- No utilice NINGÚN método (físico o químico) sobre las pinturas ni los abrigos rocosos.
- No deje basura. Tampoco la de origen orgánico: si bien es biodegradable, también es "biodesagradable!" en el entorno.
- No recoja plantas, ni animales, ni piedras.
- Camine únicamente por las sendas y caminos habilitados.
- Informe al guía sobre los daños ocasionados en el sitio.

¿QUÉ HACER SI OBSERVAMOS UNA AGRESIÓN?

Las pinturas rupestres prehistóricas del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica se encuentran sobre soportes predominantemente calizos. En la mayoría de los casos, el pigmento presenta una carbonatación superficial muy delgada y transparente/traslúcida conocida como oxalatos, que los mantiene sellados y protegidos.



AGRESIÓN MECÁNICA / FÍSICA:

Abrasión por instrumento (cuchillo) u objeto del campo (piedra, madera, etc.). Polvo en suspensión (tránsito de visitantes, excavaciones arqueológicas, etc.).

AGRESIÓN QUÍMICA:

Esprays de pintura, ácidos (aguafuerte, vinagre, etc.), aceites, barnices, etc.